



SESION EXTRAORDINARIA N° 17

En Padre Las Casas, a 02 de octubre del año dos mil nueve, siendo las 16:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el concejal Sr. José Bravo Burgos, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, Señores Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente, Alex Henríquez Araneda; y la inasistencia del concejal Sr. Jaime Catriel.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Lorena Palavecinos Tapia, en su calidad de Secretario Municipal (S).

TABLA:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES.
2. ENTREGA PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2010.

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria N° 15, de fecha 31 de agosto del año en curso, con la observación realizada por el concejal Sr. Raúl Henríquez, quien señala que desea aclarar que respecto de la votación del Artículo 45, Ley N° 19.378, Categoría C, D, E y F, su abstención respecto de la Categoría F fue por probidad, ya que, un cuñado es funcionario del Departamento de Salud.

Se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 16, de fecha 15 de septiembre de 2009, sin observaciones.

2. ENTREGA PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2010.

El Sr. Alcalde, de acuerdo a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes, copia del Proyecto Presupuesto Municipal, Salud, Educación y Cementerio, año 2010, para su revisión y posterior análisis.

Se levanta la sesión a las 16:20 horas.